

Comité de Información  
Primera Sesión Ordinaria de 2011  
25 de enero

**ACUERDO NO. 4/2011**

El Comité de Información con fundamento en el Artículo 29, fracción V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, se pronunció por confirmar la reserva relativa a la solicitud de información número 0632000030710, que a la letra dice: "Del Fondo de Pavimentación a Municipios (FOPAM) proporcionar la siguiente información.

1.1 Estados Financieros a la fecha. 1.2 Relación de normatividad u oficios de aplicación general, de las áreas que intervinieron en la operación del fondo en 2010. 1.3 Contrato de constitución del fideicomiso. 1.4 Reglas de Operación y/o lineamientos utilizados para la aplicación de los recursos del fondo en 2010. 1.5 Oficios de autorización del presupuesto original y sus modificaciones para el ejercicio 2010. 1.6 Relación de Ingresos captados y rendimientos en el ejercicio 2010. 1.7 Relación de gastos generados por las operaciones en el fideicomiso en el ejercicio 2010. 1.8 Relación de los proyectos y/o eventos apoyados por el fideicomiso, durante el ejercicio fiscal de 2010. 1.9 Informes sobre el cumplimiento de los proyectos y/o eventos apoyados por el fideicomiso durante 2010. **NOTA:** Se solicita que la información se entregue en medio magnético (CD) e incluir nombre, cargo y firma de los servidores públicos responsables de generar la información." (sic).

Lo anterior, en virtud de:

- 1.-Lo que comunicó a este Comité, la Dirección Fiduciaria, mediante el oficio número DF/150000/011/2011.
- 2.-Que la información solicitada se encuentra protegida por el secreto fiduciario, en términos de lo dispuesto por el artículo 14, fracciones I y II, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, que considera como información reservada a los secretos bancario o fiduciario, entre otros, en términos de lo que dispone el artículo 117 de la Ley de Instituciones de Crédito.

*Verónica Baranda Sepúlveda*

Verónica Baranda Sepúlveda  
Suplente del Servidor Público designado

*Rodolfo Jiménez Aguilar*  
Rodolfo Jiménez Aguilar  
Titular del Órgano Interno de Control

*Tomás Ibarra Guerra*  
Tomás Ibarra Guerra  
Titular de la Unidad de Enlace